



Sesión Ordinaria Acta No. 56-15-05-24
CORPORACIÓN MUNICIPAL

Agenda a Desarrollar en reunión de Corporación Municipal del 15 de mayo de 2024.- Detallada a continuación:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Apertura y Bienvenida de la Sesión por el señor Alcalde Municipal	Alcalde Municipal
2	Invocación a Dios	Regidor Municipal
3	Comprobación De Quórum	Secretaria Municipal
4	Lectura y Aprobación De La Agenda a Desarrollar	Secretaria Municipal
5	Lectura Aprobación y Firma Del Acta De La Sesión Anterior	Secretaria Municipal- Corporación Municipal
6	Lectura y aprobación de Correspondencia	Corporación Municipal- Secretaria Municipal
7	Lectura y Aprobación de Dominios Plenos	Corporación Municipal- Secretaria Municipal
8	Presentación de informes por parte de los departamentos municipales: Auditoría, Tesorería, compras y suministros, Control Tributario, unidad de computo, UTM, OIP, OMM, OMNJ, admón. De mercados, UDEL, PDAE.	Contabilidad y presupuesto, UMA, servicios públicos, Dirección municipal de justicia, Catastro Municipal, Secretaria Municipal.
9	Informes varios	Corporación Municipal Secretaria municipal
10	Asuntos varios	Corporación municipal


Abog. Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal



REUNION ORDINARIA - CORPORACION MUNICIPAL

ACTA N° 56-15-05-24

En la ciudad de Lepaera Tempira, a quince días del mes de mayo del año 2024, siendo las 2:10 PM, reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones "los Alcaides", en las instalaciones de la Municipalidad de Lepaera Tempira, para llevar a cabo celebración de reunión ordinaria de Corporación municipal; Preside la misma el Señor alcalde municipal, Felix Pineda Pérez, presente la Señora Vicealcaldesa municipal Maria Sofia Millan G, con la presencia de los siguientes regidores municipales por su orden: N.1 Mariano Torres, N.2 Rosa Idalia Tejeda Alcantara, N.3 Nohia Azucena Portillo Alvarado, N.4 Carlos Efraín Castellón Espinoza, N.5 Abdullo Lara, N.6 Marcelly Nisseth Ruiz Vázquez, N.7 Jose Alexis Rodriguez Paz, contando con la presencia del presidente de la CCT Sr. Oscar Antonio Cruz, Comisionado municipal Sr. Elmer Pérez, sin la presencia del regidor N.8 Alex Ruben Marquez G, por renuncia; Ante la secretaria municipal queda fe desarrollando la siguiente Agenda: 1- APERTURA Y BIENVENIDA DE LA SESION POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL Sr. Felix Pineda, 2- INVOCACION A DIOS dirigida por regidora Rosa Idalia Tejeda A, 3- COMPROBACION DE QUORUM, 4- LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA A DESARROLLAR, se leyó y aprobó, 5- LECTURA APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, 6- LECTURA Y APROBACION DE CORRESPONDENCIA: 1- Se le dió lectura a solicitud enviada por Director del centro educativo Marcos A. Gosselin ubicado en el Barrio Las Delicias Lepaera Tempira, así mismo de la presidenta APP Maria Carmen Santos de dicho centro, quienes solicitan pintura para las instalaciones del CEB, ya que se encuentra deteriorado. *La Honorable Corporación municipal de Lepaera T, en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Que la unidad de compras y suministros realice la compra de pintura para CEB Marcos A. Gosselin en barrio Las Delicias, ciudad de Lepaera T, así mismo que la UTM realice inspección para determinar cantidades a utilizar. 2- Se le dió lectura a solicitud enviada por la señora Maria Santos Guardado Bautista



con DNI 1313-1985-00654, con domicilio en la comunidad del Belto Lepoera L, ya que debido a un accidente auto motovilístico la remi-
treron del hospital de Ceracías Tempira, hacia el Hospital Mario Ca-
tarino Rivas, por lo solicita apoyo económico para gastos de movi-
lización y compra de 2 prótesis dentales debido a fractura man-
dibular. Documentación médica adjunta a solicitud. — — —

* La Honorable Corporación municipal RESUELVE: con el fin de apoyar a la Señora María Santos Guardado Bautista de la Comunidad del Belto Lepoera L, en esta complicada situación médica, se aprueban diez mil lempiras exactos (L10,000.00) para gastos de movilización pero sobre todo para gastos médicos, entre ellos compra de medicamentos y prótesis dentales debido a fractura mandibular. Apoyo eje de Salud, presupuesto OMM. Se adjunta documentación médica requerida. - 3- Se le dio lectura a solicitud enviada por la joven Kensy Rosibel Mejía Rosadas, con DNI 1313-2002-00917, residente en la Comunidad de la Estancia Lepoera L. Quien solicita apoyo económico ya que recientemente a sus 22 años, fue diag-
nósticada con lesión intraepitelial NIC I (Lesión precancerígena), presenta documentación que respalda este diagnóstico, menciona que los tratamientos son de alto costo y no cuenta con los recursos económicos suficientes para realizarlos. * Siendo que esta administración apoya cada sector vulnerable, con el fin de mejorar su calidad de vida.

La Honorable Corporación Municipal RESUELVE: Aprobar la cantidad de Veinte mil lempiras exactos (L20,000.00), en apoyo a la joven Kensy Rosibel Mejía Rosadas con DNI 1313-2002-00917, residente en la Comunidad de la Estancia Lepoera L, quien según diagnóstico médico presentado padece de lesión intraepitelial NIC I (Lesión precancerígena), por lo cual necesita atención médica urgente.

Apoyo eje de Salud, presupuesto OMM. Se adjunta documentación médica requerida. - 4- La Corporación municipal sometió a discusión

el caso del Sr. Denis Alberto Pérez Rodríguez con DNI 1309-1989-00179 residente en la Comunidad de Lagunas de Pujufus Lepoera Tempira, quien debido a que sufrió una fuerte descarga eléctrica, se encuentra delicado de salud con quemaduras graves, hospitalizado, por lo que consideran apoyarle económicamente para gastos



médicos, ya que es de escasos recursos y la familia de este a pedido en carecidamente el apoyo de la máxima autoridad. La Corporación determina que presenten la solicitud con la documentación médica requerida, analizar la misma y apoyarle con lo que según discusión la Corporación determine: — — —

7- LECTURA Y APROBACION DE DOMINIOS PLENOS. — — —

- No hubo lectura, ni aprobación de Dominios Plenos. — — —

8- PRESENTACION DE INFORMES POR PARTE DE LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES:

1- Auditoría Interna Municipal: 1- Presenta informe Mensual de actividades Abril 2024, 2- Informe de cumplimiento de legalidad Declaración Jurada de bienes año 2024, la encargada de auditoría interna mg. Claudia Hernández pide se le de seguimiento a recomendación dirigida a servicios públicos en la cual se le ha pedido pasar planilla antes de pasar a tesorería, pero el encargado a hecho caso omiso por lo que solicita intervención - la encargada de ese sector Regidora Rosa Idalia Tejeda, se compromete a poner atención debida a esta recomendación y se le da cumplimiento - la auditoría Municipal se manifiesta también respecto al mal estado de aires acondicionados que se encuentran en el Salón Cultural municipal, siendo este un lugar muy frecuentado y utilizado para diferentes eventos y actividades considera se analice la compra de nuevos aires, ya que se han hecho revisiones y mantenimiento, y debido al tiempo de uso ya no funcionan, y estos son totalmente necesarios: —

→ Después de analizar ampliamente la honorable Corporación municipal de Lepaera H. en uso de las facultades que la ley le confiere Resuelve: Aprobar la compra de aires acondicionados para el Salón Cultural municipal (cantidad de acuerdo al espacio), ya que los que se encuentran están en mal estado y es un espacio muy utilizado para diferentes actividades por lo tanto requiere de un acondicionamiento inmediato. —

Salón Cultural municipal, municipalidad de Lepaera Tempica. — —

- Así mismo se aprueba compra de aire acondicionado para la oficina de Secretaría Municipal, previa revisión del técnico ya que de seguir presentando problemas se deberá sustituir



por uno nuevo. Para finalizar Regidora Marcelly Ruiz pide a la auditora Municipal, que vigile la ejecución del presupuesto de la OMM, que verifique si se han cumplido los acuerdos emitidos de Corporación para esa unidad, y si hay pendientes informar el porque de su no ejecución, revisar si se completaron los ultrasonidos aprobados. 2- TESORERIA MUNICIPAL, Presenta informe de actividades correspondiente a los meses de febrero, Marzo, y Abril 2024, así mismo expuso a Corporación su inconformidad respecto al salario devengado, menciona que hay detalles en su contratación porque el contrato menciona unas condiciones y en realidad se cumplen otras, esto referente a su salario por lo que pide se le resuelva. * La Corporación resolvió revisión de su expediente, que RRHA haga las correcciones o indagaciones respectivas. Esta manifestación fue por parte de la Tesorera Municipal Lesly Viquez.

3- CONTROL TRIBUTARIO: El encargado Sr. José Alejandro Muñoz presenta informe de actividades correspondiente al mes de Abril del año 2024, informando que la morosidad al mes de abril 2024 es de L. 5,036,991.22, el resumen General de ingresos al mes de abril es de L. 945,766.86. Regidor Obdulio Lara le consulta al encargado de control T, la justificación para que la caseta de pollo landia ~~est~~ ubicada en la gasolinera Puma en esta ciudad, no paga ningún tipo de impuesto.

→ Sr. Alejandro Muñoz menciona que no tiene nada por escrito, solo que desde años anteriores no han pagado, supuestamente pago aparte a mejoras en el lugar de su ubicación, pero que este si es parte del terreno municipal. Debido a que no existe información fidedigna o física de algún acuerdo, se le pide al Sr. Alejandro Muñoz indague la situación de este negocio y hacer el cobro respectivo de impuestos y lo adeudado, ya que mencionan injustos que las demás casetas ubicadas pagan al día y este negocio que es parte de una cadena no lo haga.

4- UNIDAD DE COMPUTO: El encargado de esta Unidad Erick Erdubi López A, presenta informe de actividades correspondiente al mes de abril 2024, también en sus recomendaciones sugiere



que el disco duro que se aprobó no es suficiente para toda la información existente, considera comprar un sistema más avanzado y seguro, con antivirus incluido, informa además que se está avanzando con el proceso de compra del sistema de seguridad, recomienda además Capacitación Sobre Ciberseguridad y uso correcto de los equipos, que están en la disposición de impartirla, respecto a esto último la capacitación le solicito coordinarlo con RHH Consideran importante esta iniciativa.

-De igual manera se le solicita presentar certificaciones de las iniciativas presentadas respecto a la seguridad de la información y antivirus, también el avance del sistema de seguridad (camaras).

5- Unidad Técnica municipal: Ing. Sandra Pinto presenta informe de obras públicas municipales 2024. Durante el mes de Marzo, 1- Mantenimiento de proyecto de agua y lavaderos públicos (Plan del Ocotul), 2- Construcción de proyecto de agua (tierra vieja), 3- Construcción de kinder (San Matías), 4- Construcción de una caja puente (Rinconada), 5- Construcción de pavimento hidráulico (Las Delicias), 6- Mejoras y adiciones al mercado San Juan, ABRIL: 1- Construcción de cerca perimetral y obras adicionales (Belito), 2- Construcción de techo de kinder (col. San José), 3- Construcción de huellas de concreto (Cualañ), 4- Instalación y suministro del proyecto de electricidad, (B. El círculo), 5- Construcción de pavimento concreto hidráulico (Las Delicias, policlínica), 6- Construcción de huellas de concreto hidráulico (Plan de la Riza). MAYO: 7- Construcción de la obra toma (Rancho Obispo), 2- Cabezal lagunas del Pedernel, 3- proyecto de agua quebrada de lajas, 4- Bulastro de la calle de las Pintas, 5- Construcción de proyecto de agua Santa Edurges, 6- Construcción de Kinder el Aguacatal, mejoras a 3 edificios en alianza con Plan Honduras, Bibliotecas de Jagua, Tejerías y Tepalcates, entre otros proyectos reparaciones en los ofranas de la ECT, construcción de parqueo IAGT, 15 módulos de letinas La Loma, 47 pilas lagunas Pedernel estos en proceso de realización, también informo que se está realizando el levantamiento de línea base de techos municipales de Tepalcates. La encargada de la UTM, Lic. Sandra



Pinto, de acuerdo a informe Solicitado por la corporación municipal según acta N. 54-77-04-24 punto 6.6, Sobre proyecto de tres Vivrendas, 1-Solicitada por la Sra. Maria Isabel Gutierrez, por escasos recursos, estado de calamidad, Comunidad del Barrio, 2- Solicitada por la Sra. Maria Antonia Caldañez Diaz, Comunidad de lagunas Pedernai, destruida su vivrenda a causa de incendio, 3- Solicitada por el Sr. Eusebio Hernandez, Comunidad de La Estancia, destruida su vivrenda a causa de incendio. Presenta evidencia de inspección y considerando las personas que habitan en cada una y espacio apto para habitar en condiciones humanitarias, establece según informe un presupuesto de ochenta y cuatro mil Veintidos Lempiras Con noventa Centavos (L 84,022.90) para invertir en cada una de las vivrendas, por lo que solicita se someta a aprobación para dar inicio a estos proyectos y ayudar a estas personas que debido a situaciones de fuerza mayor no tienen un lugar donde vivir. —————

* Siendo que esta administración apoya cada sector vulnerable y situaciones de fuerza mayor que requieren su total atención con el fin de mejorar su calidad de vida. La Honorable Corporación municipal **RESUELVE:** Aprobar la construcción de Vivrendas tres en total, Siendo estas a beneficio de 1- La Sra. Maria Isabel Gutierrez, por escasos recursos, estado de calamidad, Comunidad del Barrio Tepovera, 2- La Sra. Maria Antonia Caldañez Diaz, Comunidad de lagunas Pedernai Tepovera, destruida a causa de incendio, 3- El Sr. Eusebio Hernandez, Comunidad de la Estancia Tepovera, destruida a causa de incendio. Con documentación personal adjunta a expediente e informe. El Presupuesto a invertir en cada una según informe de un total de ochenta y cuatro mil Veintidos Lempiras Con noventa Centavos (L 84,022.90) Siendo un total en las tres de doscientos cincuenta y dos mil Seiscientos y ocho Lempiras Con setenta Centavos (L 252,068.70), Se solicita realizar los procedimientos legales que corresponden desde verificación que los terrenos estén a favor de los Solicitantes hasta las contrataciones de los proveedores, por lo tanto respetan-



de esto, se aprueba su ejecución. - Además según expone Solicitud en acta N. 40-19-09-2023, de fecha diecinueve días del mes de septiembre del año 2023, en donde fuerzas vivas de la comunidad de Moaca, Lepoera L, Solicitaban materiales para proyecto de agua de esa comunidad, mismos que se les aprobaron según la cantidad solicitada pero según inspección de UTM, este proyecto necesita una inversión mayor para realizarlo, por lo tanto la encargada de la unidad técnica Sandra Pinto, manifiesta que debido a esto no se les ha entregado el material aprobado en esa fecha, pide se apruebe de acuerdo a su inspección Valorado en L 100,000.00 ya que de no ser así el proyecto no se puede concretar. * Después de discutirlo, la honorable Corporación municipal de Lepoera L, en uso de las facultades que la ley le confiere Resuelve: Anular aprobación de fecha 19 de septiembre del año 2023 referente a este proyecto y se aprueba realización inmediata de este proyecto de agua en la comunidad de Moaca, Lepoera Lempira, con un presupuesto de L 100,000.00 según inspección y perfil de proyecto de la unidad técnica municipal. * Para finalizar registrarlo para, Solicitar Supervisión Constante a este y todos los proyectos.

6-OMNJ = Presentó informe de actividades correspondiente al mes de abril año 2024. - 7- ADMINISTRACION DE MERCADOS la encargada Marta Pineda entrega Informe de actividades del mes de abril del año 2024, presenta además recomendaciones, pide apoyo en horas de cobro ya que esto también significa inseguridad y riesgo para su integridad humana. * La Honorable Corporación municipal Resuelve: Que el Director Municipal de Justicia asigne un municipal en horas de cobro a la encargada de Mercados la Sra. Marta Pineda, ésta deberá establecer horas fijas para esta actividad. —

→ Las unidades de Compras y Suministros y OIP, no presentaron informe por encontrarse en gira de trabajo, OMM en capacitación.

→ Las unidades UDEL y PDAE no presentaron informe respectivo, no se recibió justificación de su ausencia.

9- INFORMES VARIOS. —



La encargada de contabilidad y presupuesto Lic. Glenda

Martínez presenta modificación presupuestaria.

* La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA= Se discute y aprueba la siguiente modificación presupuestaria:

TRANSFERENCIA

DEBITO			CREDITO		
DESCRIPCION	ESTRUCTURA	MUNTO	DESCRIPCION	ESTRUCTURA	MUNTO
Traslado de menos para ampliación de electrificación Barrio Las Cruces Las Pitas	11 04 006 000 001 4 7270 75-013-01	L50,000.00	Traslado de mas para construcción de caja puente entre Rinconada y pajapas	15 00 010 000 001 4 7270 75-013-01	L700,000.00
Traslado de menos para ampliación de electricidad Fracción Barrio La Arada el Carmen	11 04 008 000 001 4 7270 75-013-01	L40,000.00	Traslado de mas para construcción de caja puente entre Rinconada y pajapas	15 00 010 000 001 4 7270 75-013-01	L700,000.00
Traslado de menos para Proyecto de electrificación en Barrio Nueva Misura	11 04 009 000 001 4 7270 75-013-01	L50,000.00	Traslado de mas para mejoras y adiciones al mercado de Barrio San Juan	15 00 027 000 001 4 7270 75-013-01	L200,000.00
Traslado de menos para ampliación eléctrica en Barrio la Lima	11 04 013 000 001 4 7270 75-013-01	L40,000.00			
Traslado de menos para ampliación de electrificación en Pecareira Barrio el campo	11 04 014 000 001 4 7270 75-013-01	L70,000.00			
Traslado de menos para construcción mercado Central	15 00 002 000 001 4 7270 75-013-01	L100,000.00			
Traslado de menos para construcción de puente en quebrado de Trapichitos	15 00 012 000 001 4 7270 75-013-01	L50,000.00			
TOTAL		L400,000.00	TOTAL		L400,000.00



10. - ASUNTOS VARIOS: Regidora Marcela Ruiz, Manifiesta que las Comisiones de regidores no están cumpliendo con sus asignaciones algunas, solicita se aseguren y cumplan conforme al Sector que les corresponde. - En cuanto al sector agua y saneamiento regida cargo de regidora Rosalinda Tejeda cuando estero pueda asistir a reuniones deberá coordinar su asistencia con el regidor Obdulio Lara quien manifiesta su apoyo voluntario. - La Señora vicealcaldesa municipal Sofia Milla informa que la mesa interinstitucional pretende realizar reunión con la JASAU y han mencionado que solventarán el aporte de Corporación para posibles soluciones a problemática del agua en el casco urbano. - Alcalde manifiesta estamos para apoyar siempre y cuando haya disponibilidad y mayor compromiso de la JASAU quien es la principal responsable de la administración del vital líquido del casco urbano. - Regidor Obdulio Lara, recalca que se le dará el mismo tratamiento que las demás Juntas de agua, ya que como corporación son colaboradoras, pero debe haber iniciativa e inversión de la JASAU. Regidora Rosalinda Tejeda y Marcela Ruiz manifiesta que la asistencia a reuniones con esta junta sera a escucha y aportar ideas ya el compromiso se debe realizar en pleno de corporación. - Vicealcaldesa que se está trabajando en los contratos para los lotes de mercados. - - -
- El Comisionado Municipal Sr. José Elmer Pérez, consulta sobre como se realiza la liquidación de gastos en los que incurre al realizar actividades referentes a su cargo, ya que no se le retribuye nada por esto, así mismo que hay reuniones que no puede asistir porque tiene compromisos personales que atender. - Siendo que la ley de municipalidades ya establece que este cargo Comisionado municipal y cesan ad honorem pero se les reconoce los gastos de movilización de demás que incurren en la realización de sus actividades. Se le solicita que el Comisionado municipal presente un plan de trabajo con presupuesto en cada actividad y posteriormente someterlo a discusión de corporación. - - -



1- Se pasó a la sala al encargado de Servicios públicos e
Joven Marro Ferrera, quien manifestó que las planillas no se
han entregado en tiempo y forma porque considera no ha coordi-
nado bien con el auditor pero que están en la disponibilidad
de apoyar y entregar en tiempo y forma. * La Corporación
municipal le solicita y ordena la entrega en tiempo y forma
de planillas al área de auditoría, antes de pasarlas a pago.
* Asimismo para una mejor atención a los Servicios públi-
cos que los ciudadanos del casco urbano necesitan, la Corpora-
ción municipal RESUELVE= se asigne motocicleta (ya destinada
a servicios públicos) ^{para que} en horarios laborales haga uso de
las mismas para atención a las exigencias del casco urbano
con la logística de la DMT y su cumplimiento. Se deberá
solventar las actividades de la UMA, mientras se adquieren
las demás que están presupuestadas. — — —

* De manera general la honorable Corporación RESUELVE y
ACUERDA= De acuerdo a circular del TSC, recalorando y
ordenando que las motocicletas que son propiedad de la
municipalidad y por ende del estado, se entregarán para
uso el día lunes a los responsables y el viernes se
entregarán las llaves al área de auditoría y dichas motoci-
clas quedarán sin utilizarse los fines de semana. — —

→ Deiby Portillo representante de las mujeres indígenas lenca
del municipio, solicitó apoyo con pago de hospedaje a la
Ingeniero a cargo a nivel nacional y a que estará brindando
jornada de capacitación a las mujeres organizadas del municipio.

* La Honorable Corporación RESUELVE= Aprobar 3 noches (pago)
de hospedaje para ingeniero a cargo de ~~comité~~ de orga-
nización de mujeres indígenas lenca, quien brindará capa-
citación a mujeres organizadas de este municipio. — —

Sin más que tratar se da por terminada la sesión correspon-
diente a sesión ordinaria de Corporación municipal se firma
para constancia. —





Abdulohara
Cordon

[Signature]
Regidor #6

[Signature]

Ruiz

Marcel Lisseth # 7.
Regidora 307 pos.
Hura.

[Signature]
Regidor #4.

[Signature]

[Signature]
Mariano Torres.

Regidor #1.

[Signature]
Dina Amador

[Signature]
Sofia Milla Vice-Alcalde

[Signature]
Rosa Idalia Tejada

Regidora N° 2

Nohra Aweena Portillo A.

Regidora #3

[Signature]

Alexis Rodriguez